

# HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II

AÑO XXXIX

Núm. suelto 15 céntimos.

Últimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 12.428

Subscripción Capital, un mes..... Ptas. 2'00  
Fuera, trimestre..... 6'00  
Portugal..... 10'00  
República Argentina... 40'00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindicán por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

Viernes 14 de Junio de 1935

DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA, 53

Apartado, número 13

Teléfono, número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos Ptas. 0'40  
Precio Tercera 13 0'35  
de línea por Reclamos y Gacetas... 0'50  
inserción Primera plana... 0'75  
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

## ANOCHÉ EN EL AYUNTAMIENTO

# Reorganización de los servicios de arbitrios

A las nueve menos cinco de la noche de ayer, se celebró en el Ayuntamiento, sesión ordinaria en segunda convocatoria.

Presidió el señor Tomé. Asistieron los capitulares, señores Muélledes, García Vilaplana, Pichel, Velasco, Horna, Prieto Ruiz-Zorrilla y Marcos.

Después de darse lectura al acta de la sesión anterior, es aprobada por unanimidad, pasando seguidamente a la sección de,

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Muélledes, solicitó de la presidencia fuera arreglada la fuente de Guimaré, rogando al mismo tiempo, que se dotara a la Segunda Avenida de alumbrado público.

Con relación al último de los asuntos solicitados por el señor Muélledes, el secretario de la Corporación, expuso que para que pudiera tener efectividad era necesario que figurase en el orden del día de la sesión venidera.

### ASUNTOS DE OFICIO

Se leyó un telegrama del diputado por Zamora, señor Carrascal, ofreciéndose para apoyar todo lo relacionado con los intereses de la provincia.

La sección de Obras públicas, del Ayuntamiento en la reorganización del Cuerpo de Bomberos, propone para ocupar las vacantes existentes en la actualidad a los suplentes don Juan Arribas y don Manuel Hernández.

Se da lectura a un oficio de un músico de la Inclusa, solicitando 85 pesetas para trasladarse a Cádiz.

Se desestima la solicitud por co-responder a la Diputación provincial.

### ORDEN DEL DIA

Del 1 al 11 inclusive son aprobados.

El 12, solicitud de don Luis Ballesteros, cediendo local en la calle de las Damas, dando toda clase de facilidades al Ayuntamiento para el pago del mismo, se acordó que conocido el precio se decidirá en definitiva.

Al asunto 13 no se accede.

El 14 enterados.

El 15 aprobado.

El 16 desestimado.

El 17 sobre celebración en Toro de Asamblea del proyecto del Canal de San José, se acuerda que ese día asistan los señores concejales en el mayor número posible.

Con relación a este asunto el señor Velasco manifestó que el Ayuntamiento debiera asistir a dicha Asamblea, pues según tiene entendido en Toro se cree que Zamora se opone a la construcción de dicho Canal.

El señalado con el número 18, sobre reorganización del Cuerpo de Vigilancia de Arbitrios del resguardo, da lugar a amplia deliberación en la que los señores concejales invierten más de una hora, para sacar la consecuencia de que lo acordado a última hora se había propuesto al principio.

El concejal señor Velasco, se opone a que fueran nombrados en interinidad 26 vigilantes y mucho menos, se admitan otros tres que se propone en una instancia firmada por la Comisión que estudia este asunto.

Para ello con datos muy documentados, el señor Velasco hace ver con claridad, si se tiene en cuenta las diferencias económicas existentes unos años con otros, que el presupuesto se compromete con perjuicio imposible de evitar.

1934 y 1933, promedios mensuales.

En los meses de enero, febrero y marzo (en que los vigilantes del arbitrio, sin el refuerzo de los nombrados en el mes de abril) extremaron su celo fiscal, se obtuvo el promedio de aumento siguiente:

#### Sobre 1934

Incluida la recaudación del Matadero ..... 5.621  
Solamente Carnes (puertas) .....  
Vinos e Inspección ..... 2.104

#### Sobre 1933

Incluida la recaudación del Matadero ..... 3.330  
Solamente Carnes (puertas) .....  
Vinos e Inspección ..... 1.470

Y en los meses de abril y mayo, ya actuando la plantilla de vigilantes reforzada con los nombrados en el mes de abril, se obtuvo el siguiente aumento de recaudación, promedio mensual en el año 1935.

#### Sobre 1934

Incluida la del Matadero... 5.574  
Solamente Carnes (puertas) .....  
Vinos e Inspección ..... 3.849  
Incluida la del Matadero ... 2.787  
Solamente Carnes (puertas) .....  
Vinos e Inspección ..... 1.352

Las cifras anteriores, explican que si la recaudación actual continuara durante el resto del año con igual ritmo, la obtenida solamente en las puertas por los vigilantes, supondría un superávit nada más de 349 pesetas al mes, de los ingresos sobre los gastos, aunque tal cantidad aumentaría hasta 1.800 pesetas incluyendo la recaudación del Matadero por el sacrificio de ganado, etc.

El señor Velasco a la vista de las cifras que resultan de los datos anteriores, expone su criterio de que en el momento actual no es el más apropiado para consolidar el estado de cosas que se trata de crear por estar anunciada la promulgación de una ley municipal, mediante la que se dotará de sueldos decorosos a todos los empleados de plantilla, entre ellos a los consumidores, lo que representa una amenaza muy seria para la economía municipal, toda vez que hay que suponer que los anteriores superávits no han de ser suficientes para enjugar las diferencias de sueldo con arreglo a las plantillas que tendrán que formarse cuando la ley municipal se promulgue.

Esa ley no permitirá sueldos de miseria, como son los que paga hoy el Ayuntamiento, obligará a que se paguen sueldos, que permitan a los consumidores una vida decente.

Dice que para solucionar este asunto se puede ampliar el plazo de la situación actual por dos meses, dando tiempo a la comisión para que detenidamente estudie el problema.

Asegura que hay poblaciones que teniendo mas ingresos por el concepto de arbitrios municipales, no cuentan con una carga tan grande como la del Ayuntamiento de Zamora.

La distribución del personal de consumos está tan mal hecha, que en las calles de Santa Clara y San Torcuato hay tres puertas de consumidores, mientras que a unos pasos de esas calles, se deja que el contrabando alcance las proporciones que viene en gana.

Es decir, que aquí podíamos aplicar el dicho de que la montaña no fue a Mahoma y Mahoma fue a la Montaña. Lo que quiere decir que el ciudadano, no va a ser el que ha de ir al consumidor, sino el consumidor al contribuyente.

El señor Horna de la comisión encargada de estudiar el asunto, dice que también ha hecho números y que a pesar de ello continúa aferrado a la idea que se sustenta en relación con el aumento de personal en la plantilla de Arbitrios.

Tiene la esperanza de que la nueva ley municipal de una solución más práctica al asunto que se debate.

El señor Pichel encuentra justificadísimas las razones aducidas por el señor Velasco y dice que habien do excelentes funcionarios, como son los de Arbitrios, no cree necesario aumentar la plantilla.

El señor Alcalde, dice que cuando la nueva ley municipal se promulgue y obligue a los Ayuntamientos a dar sueldos decorosos tendrá que dar también facultades para conseguir el medio con que pagar esos sueldos.

El señor Velasco pregunta al señor Tomé si conoce cuales han de ser los medios de ingreso que la nueva ley facilitará a los Ayuntamientos.

El alcalde contesta que no. Y dice contestando a lo expuesto por el señor Velasco, que las cifras que ha comparado no tienen razón por que los empleados, en los meses de enero a mayo, no habían sido admitidos en los años de 33-34 ni 35.

Los números que solamente pueden ser comparados, son los que pertenecen a los meses de abril y mayo, con los años 33-34-35, que fueron en los que se aumentaron las plazas de consumidores.

Dice que está muy contento con la actividad que despliegan ahora los vigilantes de puertas, muy distinta de la que antes, que se hacía con una indiferencia glacial.

Además dice que no son 26 los empleados que se aumentan, sino 20.

Como prueba evidente de que la plantilla de arbitrios cumple ahora mejor que antes, es que en lo que va del mes de junio se han recaudado 1.800 pesetas más, con relación al mes de junio del pasado año.

Si hacemos los nombramientos interinos, cuando se promulgue la nueva ley municipal, no nos impedirá que entonces les digamos a estos señores, que como el Ayuntamiento no puede pagarles, se tendrán que ir para casa.

Puedo asegurarles que este año después de pagar a los empleados se recaudarán más de 14 o 15.000 pesetas.

El señor Velasco, interrumpe di-

ciendo que esa cantidad le parece pequeña, pues en el año 1934 se obtuvo un superávit de 17.000 pesetas y pico.

El señor Tomé expone que esas 14 o 15.000 pesetas, son aumento sobre las pesetas obtenidas en el año 1934.

Si se me obliga, diré por qué en otros años no se ha recaudado lo que justamente se debió obtener del arbitrio de consumos y desnudaré si fuera preciso, porque no tengo miedo, a los causantes de ello.

Está conforme con que la comisión estudie de nuevo este asunto con detenimiento por creerlo de mucha importancia y afirma que se puede hacer el nombramiento por dos meses más.

El señor Pichel consume un turno diciendo que si existiera un reglamento se podrían ceñir a él y no dar lugar a los desajustes que cree se han de motivar en esta cuestión.

El señor Velasco vuelve a repetir su intervención anterior.

El señor García Vilaplana, hace uso de la palabra y propone que se nombre al señor Velasco de la comisión que entiende en el asunto y de esta manera se dará cuenta más concretamente de lo que el asunto trata.

El señor Pichel: No me opongo a que se hagan los nombramientos me opongo solamente a la forma en que se han de hacer.

Después de otras intervenciones se acuerda ampliar hasta el 31 de julio los nombramientos de los nuevos empleados de consumos y mientras tanto, que la comisión integrada por los señores Tejedor, Velasco, Horna, Pichel y Falcón, estudie el problema para ser solucionado.

El asunto 18 se dan por enterados los señores concejales y termina la sesión a las diez y diez de la noche.

## MENUDENCIAS

### De ahora.

Un mitin... Los oradores hicieron saber a todos que ellos eran los mejores; los demás... unos traidores... (Nuevo estilo y nuevos modos...)

No hubo el menor incidente, a pesar de los pesares... Y cuando más elocuente estaba un ex presidente contando sus avatares, se dió en disolver la gente... (Estaba lloviendo a mares...)

Y el comentario obligado: Unos: «¡Que brutal ha estado!» Otros: «¡Señores, que tío!» El de allá: «¡Yo lo he calado!» Este: «¡Ni calor ni frío!» Yo: «¡Lluve sobre mojado!»...

Un diario: «El mismo de ayer.» Otro: «Y es que estaba muerto!»... Lerroux: Ya dijo Samper... Samper: Yo sigo en mi huerto con el paraguas abierto, pues no cesa de llover...

Resumen: la zurda atiza; la derecha, que es la mano que en la masa se desliza, quiere cortar por lo sano... ¿Y quien sufre la paliza...? No preguntes: Juan Pagano....

En el campo de fútbol de Mestalla Azaña marcó un gol, en pleno «orsay»... Y Gil Robles, saltándose la valla, quiere anular el tanto, ¡que caray!»...

Y el «extremo derecha» del equipo que gobierna a su gusto la nación, quiere quitarle al de la izquierda el hipo, para clasificarse campeón...

Y ante este duro «match», verá el más ciego que hoy, lo mismo que ayer, la política es juego y solo juego, en el que este país, manso borrego, lleva las de perder...

Emilio MATO.

## POR TELEFONO

# Sensible catástrofe en la fábrica de municiones y fuegos artificiales de Reinsdorf (Alemania)

## Explosiones e incendios.-Numerosos muertos y heridos

Se anuncia oficialmente que hay numerosas personas muertas a consecuencia de unas explosiones producidas en una fábrica de municiones y de fuegos artificiales de Reinsdorf. Todavía no se han podido determinar las causas del accidente.

La primera explosión produjo un incendio, que aumentó todavía más el peligro, propagándose el fuego y determinando nuevas explosiones.

La primera se produjo a las tres de la tarde, en un local en el que había relativamente un reducido número de obreros. Es imposible aproximarse al lugar de la catástrofe.

Se dice que el número de víctimas es elevado, y todos los hospitales de la región están llenos de heridos.

A las ocho de la noche, el ministerio de Propaganda informó que el accidente se produjo en el lugar donde se fabrican piezas para fuegos artificiales.

Los informes dicen que numerosos obreros quedaron encerrados en la fábrica, rodeados por las llamas.

Se asegura que es una de las más formidables catástrofes ocurridas en Alemania.

Actualmente la fábrica se hallaba en plena actividad, trabajando en ella 13.000 obreros.

La fábrica entera ha volado, habiéndose notado los efectos de la

catástrofe en un radio de varios kilómetros, resultando destrozados infinitos de cristales.

El ruido de las explosiones se han sentido en diez kilómetros a la redonda.

Todas las ambulancias y médicos del distrito acudieron rápidamente. En Berlín circulaban rumores dando fantásticas cifras de muertos y heridos.

Los hospitales, desde luego, están llenos de heridos, y se han habilitado escuelas y otros locales para atenderlos.

Ayer noche se aseguraba que el número de muertos ascendía a sesenta, y a ciento diez el de heridos graves.

A las ocho de la noche se produjo una nueva explosión.

Los periódicos han recibido orden de no publicar acerca de particular, mas que los comunicados oficiales.

Han sido retirados veinte cadáveres, 37 heridos graves y 300 heridos leves.

La población de Berlín se ha enterado de la catástrofe al ser anunciada por la radio, a las diez de la noche. El anuncio fue seguido de cinco minutos de silencio.

Dicha fábrica era la mayor y la de tipo más moderno de las que se dedican a la fabricación de explosivos en Alemania.

Sánchez ORTIZ.

## - IN MEMORIAM -

No era con motivo tan triste como pensaba volver a las columnas de «Nuestra Revista». Voy a ser breve El dolor verdad no es palabrero.

Don Alfredo Arlas Miranda, modelo de caballeros y de Notarios, ha fallecido. Una baja muy dolorosa para los que fuimos amigos y compañeros suyos.

Hace unos treinta años lo conocí. En mi tierra dejó una sembradura de afectos. Después, en oposiciones mías—algunas han sido famosas por lo incuas—, se puso del lado que podía perjudicar sus intereses particulares: así era.

Hace un año, en plena lucha de mis últimas oposiciones, conseguí que viniera a consultar con un genial clínico y entrañable amigo mío. Mejoró Arias Miranda, que parece ha pagado con la vida una defección, no imputable a él, al plan del sabio catedrático.

¡Pobre Arias! En su magnífico Lasselé recorrió con él la costa brava en 1928, cuando yo sostenía en Barcelona una lucha dramática. En 1934, en mi modesto Singer, pasamos alguna tarde gratísima, camino del Guadarrama.

«El mal del Notario español—decía con verdad—es que hay pocos caballeros». Caballerosidad que él antepone a las pesetas; en las calballesidades en que no ocurre esto, hay trampa.

En Toro, Zamora, Alicante, Ciudad Real, Sevilla, Bilbao y Barcelona, donde fue Notario, dejó la huella auténtica de la hidagüa.

Conservador excepcional, era un temible ironista.

Lo quise viviente, y lo sigo queriendo y sintiendo veneración por aquella vida limpia, limpia.

¡Tan pocos caballeros en el Notariado, y se nos muere uno! Yo sé con qué dificultad se cubrirá esa vacante, para la que no hay turnos en la Dirección. Y ese turno, no reglamentario, es el más honroso y está abierto a todos, sin cómputos de fechas ni trámites burocráticos. Es el primordial. Sin él, sal de la institución, sería una desdoblable cosa el Notariado, glorioso por la levadura de unos pocos.

Arias, Miranda, gran señor de pies a cabeza, tuvo entre sus debilidades la de creer en mí, la de pensarme capaz de hacer algo en la vida que mereciese la pena. Espero

que Dios misericordioso le habrá pagado en gloria tan generosa ilusión y sus virtudes.

L. Hernández González.  
Notario de Madrid

(De la «Revista Notarial»).

## Del Gobierno Civil

Al recibirnos este medio día el excelentísimo señor Gobernador civil, nos dijo a los reporters que hacemos información en el Gobierno, que esta tarde, a las cinco se reunirá con la Junta de Beneficencia, para asuntos de verdadero interés.

## Pequeños sucesos

### Choca un auto contra un árbol

A las doce de la noche de ayer, en la carretera de Moraleja del Vino, chocó contra un árbol, un coche conducido por Aniceto Fuentes González, que se dirigía a Casaseca de las Chanas.

El conductor del vehículo sufrió una herida importante en el pecho que se la produjo con el volante.

El automóvil sufrió grandes desperfectos en la carrocería.

### Niño herido al caerse

Cipriano Doradía García, ayer tarde en el lugar denominado el «Bollón» se cayó al tratar de coger un conejo, fracturándose el brazo derecho.

## Letras de luto

A los 57 años de edad, ha fallecido en Domez, doña Lucía Gómez Miñambres, que por sus virtudes mereció los respetos de cuantos la conocieron y trataron.

A sus hijos, hermana y demás familia les enviamos nuestro pésame.

Le interesa ver  
en 4ª plana la  
Sección de Anuncios

# Información local y provincial

## Visita a Zamora del general de la División

El día 17 visitará la guarnición de Zamora, el general de la División orgánica señor Molero Lobo, para asistir al desarrollo de un ejercicio de tiro, que tendrá lugar en el campo de "Las Chanas" y que ha de efectuar el Regimiento de Infantería número 35.

## Quejas del vecindario

Varios vecinos de la calle de la Escalinata (antes de Cantalsapo), nos ruegan llamemos la atención de las autoridades a fin de que impidan el funcionamiento de un "negocio" inmoral establecido al margen de las leyes sanitarias, representando, no solo un peligro en el orden moral, sino en el orden material, ya que las aguas residuales son arrojadas a la vía pública.

Los vecinos que firman esta queja son Alfonso Fernández y José Pérez Gil.

## LOS PREVISORES DEL PORVENIR

### Asociación Mutua de Ahorro para Pensiones vitales

#### NOTA OFICIAL

El Gobierno de la República, resolviendo favorablemente la instancia elevada por el Presidente del Consejo de Administración, excelentísimo señor don Fernando Suárez de Tangil y Angulo, en la que solicitó la Gran Cruz de Beneficencia para nuestro Director y fundador don Francisco Pérez Fernández, estimando en todo su valer los merecimientos de nuestra Institución y principalmente del Director citado y alma de ella, se ha dignado premiar la labor realizada por don Francisco Pérez Fernández, en los treinta años de constante trabajo, de luchas sin cuento de amarguras sin término, concediéndole la preciada distinción solicitada.

El hecho realizado por el Gobierno de la República obliga a "Los Previsores del Porvenir" al más grande reconocimiento ante justicia tan patente y deseada como supone la concesión de esta gran condecoración a nuestro querido Director.

Al comunicarlo al público en general, nos dirigimos a nuestros asociados que han de recibir la noticia con el entusiasmo y la alegría que revelan el interés que todos pusieron en estimular al Gobierno para concederla.

El Presidente del Consejo de Administración, los señores Consejeros y los señores Delegados, testimonian al Gobierno su agradecimiento y elevan a nuestro querido Director el sincero parabién y los votos fervorosos por que cruce la banda su pecho durante muchos años, congratulándonos al poder dar rendidamente sinceras felicitaciones llenas del mayor entusiasmo.

En nuestro órgano de publicidad (Boletín Oficial de Los Previsores del Porvenir) se dará detallada información de este asunto, en el que oficialmente se pone de relieve el benéfico alcance de esta obra social.

Madrid, 12 de junio de 1935.—El Secretario del Consejo de Administración, Agustín Robles

Lea usted todos los días HERALDO DE ZAMORA

## HERALDOS

D.F.L. BUEN VESTIR y consagrados por el gran público zamorano como introductores de la moda para la mujer, pretendemos facilitar al CABALLERO ELEGANTE idéntico privilegio.

Procedimientos novísimos. Cortador y artículos de mérito.

TODO EL TRABAJO DE NUESTRA - SASTRERIA tiene un distintivo de elegancia y buen tono.

Casa REDONDO Justo García Casado ZAMORA

## El día en la Audiencia

### Señalamientos para el día 15

Sumario 146 del Juzgado de Instrucción de Alcañices, rollo 869 del año de 1934. Delito, robo. Procesados, Mateo Casas y otros. Magistrado ponente, don Juan Palacios y Berges. Defensores, don César Santiago y don Valeriano Rivera. Procuradores, señores Calonge y Baz. Testigos, 15.

Tribunal de Urgencia.—Sumario 29 del Juzgado de Instrucción de Villalpando, rollo 364 del año actual. Delito, tenencia ilícita de armas. Procesado, Isidro Lobato Gallego. Magistrado ponente, don Julio González y Barbillón. Defensor, don Julio de la Higuera. Testigos, 1. Peritos, 4.

## Juventud estudiosa

Con magníficas notas, ha aprobado el ingreso del Bachillerato en el Instituto Claudio Moyano, la inteligente niña María del Valle de Ugarte Roure de España, hija del excelentísimo señor Gobernador civil don Jerónimo.

A Marujita y a sus papás, nuestra felicitación más entusiasta.

Previos brillantes ejercicios, ha aprobado el ingreso en el Instituto Nacional de Claudio Moyano, la estudiosa niña María Escribano Butragueño, hija de nuestro estimado amigo don Elisardo, médico de Cubillos.

A la estudiosa Marujita y a sus papás, le enviamos nuestra enhorabuena buena mas sincera.

Previos brillantes ejercicios han aprobado el ingreso en el Instituto de Claudio Moyano, los estudiosos niños Ramón y Tomás Herrero Mena.

A Ramón y a Tomás, así como a sus papás nuestra enhorabuena más efusiva.

Con magnífica puntuación ha hecho los exámenes de ingreso en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza "Claudio Moyano", la aplicada niña Petra Pastor Lozano.

A la estudiosa alumna y a sus familiares le enviamos nuestra felicitación más cordial.

## ¿Quiere Vd. ir vestido elegantemente?

Visite la antigua y acreditada

### SASTRERIA

de

CLAUDIO RODRIGUEZ

Plaza Mayor, 30 y 31, Zamora

...Pues se han recibido ininidad de generos para la presente temporada.

## Hurto de aves

La Guardia civil de Benavente, ha denunciado al Juez municipal de Milles de la Polvorosa, al vecino Federico Robles Santos, como autor del hurto de varias gallinas al dueño del molino denominado el "Hoyo", Braulio Hernández Rodríguez.

Federico Robles Santos, al ser sorprendido con las manos en la masa se dió a la huida, sin que se haya podido conocer su paradero.

## AL CIELO

En la mañana de hoy ha subido al Cielo, el alma de la angelical criatura Tránsito de la Concepción Pérez, hija de nuestro buen amigo don Nicolás, oficial tipógrafo.

A los apenados padres, don Nicolás y doña Rita, les enviamos nuestro pésame mas sentido.

## Instituto Nacional de Claudio Moyano

### Alumnos aprobadas en el examen de ingreso en la convocatoria de Junio del curso 1934-35

D. Invencción de la Piedad Campos. Hermenegildo Mateos de la Iglesia.

María Antonia Serrano Piriz. Manuela Mateos Palmero José Mota Pérez. Rogelio González González. Julián Chillón Lucas. Ernesto Labajo Lorenzo. Tomás Herrero Mena. Ramón Herrero Mena. Antonio Martín Fernández. Valentín Iglesias Lucas. Sergio Rodríguez Marqués. Luis Paramio Gutiérrez. Claudio González Crespo. Sixto Llorden Diaz. María Cordero Cordero. Magdalena Gómez Gabriel. Manuel Florez Vidal. Manuela Chicote Alvaredo. Mari ad elos Dolores Alonso Vicente.

José Datas Prieto. Olivia Rodríguez Tuda. María del Carmen Andrés Sanz. Elicia Villarejo Vega. Pío García Nieto. Atalana Moreno Sebastián. María Moreno Sebastián. María Llamas Pascual. Juan Francisco Llamas Pascual. Federico Bueno Miñambres. Concepción Alonso Gómez. Luis Lucas Santamaría. Manuel Roncero Santamaría. Rosa Enriquez Hernández. Rufino Rivera Roncero. Avelina Gómez Gómez. Lucía Pérez García. Amalia Pérez García. Pilar Miñambres Martín. María Tránsito Nieto Lozano. Manuel López Calleja. Lisardo Marino Puentes. María M. Casaseca Hernández. Francisca Cortada Gómez. Manuel de Lera, Díez. Enrique Ferreras Sever. José Maes Alonso. Angela Hernández Rebollo.

## Primer curso libre de 1934-35

**Sobresalientes**  
Clementina Merino Cadenas. Antonio Fernández Miranda Benito. Hector Domínguez Pérez. Jesús Baselga Elon.

**Notables**  
Lucía Burgos Herrero. Epifanía Morán Morán. Marcelino Sanz Diaz. José Rodríguez Nestor. Guillermo Sánchez Movellán y Gil. Agustín Torres de la Calle.

## Notas Militares Crónica mercantil

El "Diario Oficial" del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

**Revisión de ascensos**  
Serán sujetos a revisión con arreglo a las normas de esta ley los empleos concedidos después del 13 de septiembre de 1923, a los generales jefes y oficiales del Ejército, como recompensa por méritos de campaña, comprendidos en la relación número 2, del decreto del ministerio de la Guerra de 28 de enero de 1933.

Esta revisión, se llevará a cabo por el Consejo Superior de Guerra, con carácter general y obligatorio, dando audiencia a los interesados y a los que se consideren perjudicados.

En la revisión se dará carácter contradictorio a lo actuado anteriormente. Los generales, jefes y oficiales a quienes sean confirmados sus empleos, con arreglo a esta ley, recobrarán en la escala de su empleo, la antigüedad de que disfrutaban con anterioridad a los decretos de 3 de junio de 1931 y 28 de enero de 1933.

El Consejo Superior de la Guerra llevará a cabo la función que se le encomienda, en el plazo máximo de tres meses, a contar de la promulgación de esta ley.

**Concursos hípicos**  
Se autoriza la asistencia de jefes oficiales al concurso hípico que se celebrará en La Coruña los días 28 y 29 de junio y 1, 2, y 3 de julio próximos.

**CLINICA MEDICA**  
Enfermedades del aparato digestivo. FRANCISCO PASCUAL TASCÓN. CARNICEROS. ZAMORA. DIATERMIA. CORRIENTE. Rayos X Rayos ULTRAVIOLETAS. Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis.

Teresa Vara. Vara. Aída de la Peña Bartolomé. María Sejas Mezquita. María Natividad Vara. Enrique Crespo Gutiérrez. Antonio Calvo Domínguez. Tomás Salvador Martín. Emilio Rodrigo Hurtado. María Vicente Martín. Cesáreo Molinero Tejedor. Macario Jambriña Vicente. María Manso Iglesias. Juan Avedillo Hernández. José González Miguel. Francisco Gómez Gallego. María Cruz Alonso Aguiar. Isabel Mangas Moreno. José Juan Casado Pando. María Escribano Butragueño. María Ascensión Alaiz Miranda. Leonardo Rodríguez Rodríguez. Juan José Pardo Beneitez. Luis Aracil Ibáñez. Macario Rodríguez Aragón. América Porto Pérez. Cándida Vara Diego. Francisco Salvador Alvarez. Martín García Colino. Felisa Escarpa Guerra. Ana Lorenzo Santamaría. María del Carmen Hernando Román.

María Mercedes Domínguez Pascual. Sabina Sánchez Ruiz. Consuelo Tamames Fontanillos. Santiago Piñuel Alonso. Bernarda Martín Martín. Eugenia Ramos Alonso. Angel Santos Garrote. Manuela Gómez Diaz. María del Rosario Castel Tárrega. Isaías Rodríguez Herrero. María Luisa Morán Corona. Severino Pachón Hidalgo. Argimiro Majado Rodríguez. María Fernández Santiago. Francisca Sánchez Rodrigo. Victoriana Casado Casaseca. Fernn Peláez Velasco.

Julia Garrote Alonso. Juana González Morán. **Aprobados**  
Miguel Gravalos Marín. Carlos Gay Martínez. María G. González García. José Narvaez Coello. Delfina Merino Díez. Margarita de Anta Gallego. Pedro Pando de la Vega. Ursicino Paz Casas. Nemesio Ramírez Pastor. Felipe Amaral Fuentes. José María Peral Mazariegos. Alfonso Sarmiento.

## Notas Militares Crónica mercantil

Valladolid, 13. El mercado de trigos

Parece que se acentúan los indicios de mejora, pero todavía no estamos en una situación franca. La oferta es más abundante y la demanda muestra deseos de comprar. Las cotizaciones algo más firmes, pero sin llegar a la realidad, a los precios de tasa. Todo está pendiente de la aplicación de las medidas del Gobierno por consecuencia de la ley votada por las Cortes.

## Harinas y salvados

Cotizan en esta plaza: harinas selectas, de 63 a 64 pesetas; extremas, de 60 a 61; integrales, a 58; salvados tercerillas, de 35 a 44; cuartas, de 33 a 34; comidillas, de 31 a 32; anchos de hoja, de 33 a 34, todo por 100 kilos, con sacco y sobre vagón origen.

## Centeno y otros granos

Se ofrecen: centenos, de 35 a 36; pesetas; cebadas, de 34'15 a 35'50; avenas, de 32 a 33; algarrobas en Medina del Campo y estaciones inmediatas, de 39'75 a 40 todo por quintal sin envase y en lugares de procedencia.

## Delegación de Hacienda de Zamora

**LIBRAMIENTOS AL COBRO**  
Don Valeriano Hernández. Don Graciano García. Don Graciano Iglesias. Don José Borrego. Don José Fernández Blanco.

Se pone en conocimiento de los señores libradores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

## Velada recreativa

Organizada por la Juventud Femenina de Acción Católica, se celebrará el día 18 del corriente, a las siete de la tarde, en el salón de actos del Seminario Conciliar, con arreglo al siguiente programa:

Primero. "Bazar de muñecas", le tra de José María Pemán, música de Les Delibes, interpretada por la sección de Aspirantes y la asociada señorita Mercedes Monsalvo. Segundo. "El sueño de la abuela" por las señoritas, Radillo, Matilla, Prieto, Ramos, Hernández, Corral, Junquera, Vicente, Pastor y Yerro.

Tercero. "Propagandistas en acción", por las señoritas Monsalvo, Alonso, Vecilla, Baz, Sandoval, Iglesias, Ramos, Junquera, Alonso, Santos, Hernández, Zapata, Ferrero, Fernández, Matellán, Díez, Prieto, Matilla y Lorenzo. Cuarto. "Himno a la Bandera" por todas las asociadas.

Se prohíbe la entrada a los menores de diez años. Agradecemos la atenta invitación que se nos ha enviado.

## Ayuntamiento de Zamora

### Concurso de personal

Estando vacantes tres plazas de bombero eventual, se pone en conocimiento del público para que hasta el día 19 inclusive, del presente mes, presenten solicitudes, los que deseen pertenecer al cuerpo y sean de los oficios de la construcción o conductores de automóviles.

Estas plazas no devengan sueldo, abonándose solamente la gratificación por las guardias de noche o retenes de días festivos, teniendo derecho preferente a cubrir las vacantes que se produzcan en bomberos fijos.

Zamora 14 de junio de 1935. El alcalde.—Tomás Tomé.

## Nuevo Teatro

### "Gloria y hambre"

Para hoy nos anuncian las carteleras, de espectáculos, un programa Warner Bros, que será estrenado en Nuevo Teatro y que como garantía del mismo pueden citarse los nombres de Richard Balthemes y Loretta Young, intérpretes de "Gloria y hambre" que es la película en cuestión.

Si el argumento se ajusta a los caracteres que lleva por título la cinta, se puede asegurar que el film constituirá un gran éxito.

Saborear los laureles del triunfo desde el pináculo de la gloria es quizás la aspiración de todos, pero haber descendido del lujo y de los placeres para entrar en el camino de la miseria y del hambre es un drama de lo más duro que guarda para el hombre la vida.

Si la película es un drama y ese drama está interpretado por Richard Balthemes y Loretta Young no cabe duda que ha de ser "Gloria y hambre", una de las películas mejores que se han lanzado al mercado en la presente temporada.

efe.

## FUTBOL DE CAMPEONATO

### C. D. Zamora-Ancora

El domingo, se celebrará en el terreno del Club titular de la capital, un partido, para la eliminación de la promoción, con el Ancora de Aranjuez y que como es sabido venció el pasado día 9 en Aranjuez a los zamoranos por 5-2.

Para que el Club Deportivo Zamora pueda continuar jugando otros encuentros, para la eliminación de ascenso a la primera categoría, será necesario que ante los madrileños realice un esfuerzo tan sobrehumano que a simple vista parece imposible. Pero como en fútbol no se pueden hacer cálculos, basándose en la lógica, será obligado que esperemos a que se haya celebrado el partido y después votar.

Lo que si podemos adelantar es que para ese día se piensa reforzar los puntos mas débiles, del conjunto deportivo a fin de que todas las líneas respondan el máximo.

Se habla de elementos de una capital muy cercana, se habla de algún jugador que fue lo mejor que ha figurado en el Deportivo y por hablar, hasta se dice que alcanzará nuevamente las botas, Izaguirre y otro jugador muy excelente, que en tanto no lo veamos actuar nos reservamos su nombre hasta el domingo.

Los entrenamientos se llevan a cabo con gran meticulosidad y además podemos asegurar que las precauciones para este magnífico partido que han de jugar zamoranos y madrileños, son enormes hasta el punto de que nos ha hecho pensar si acaso estaremos equivocados y en lugar de jugar un partido, mas se jugara ese día la final del campeonato de España.

## Handicap

### Casa de Socorro

Por el personal de guardia de este benéfico establecimiento han sido curados los siguientes.

#### Una caída casual

Antonio Ariza, de siete años, domiciliado en Sancho IV número 38 de herida contusa en la región fronto-parietal izquierda con tres centímetros de extensión. Se le dieron dos puntos de sutura.

#### Se cayó casualmente.

#### Juegos peligrosos

José Manuel López de 17 años, habitante de la calle de Abrazamzas número 1, de herida contusa en el dedo medio de la mano derecha con pérdida de la uña del mismo. Le fue producida por un amigo suyo cuando jugaba con él.

#### Recibe una cox

Juan Antonio Jambriña de 25 años, natural de Villanueva de Campeán, de herida contusa en el arco superciliar derecho. Le dió una cox una caballería de su propiedad.

#### Accidente del trabajo

Marcos Galena Pérez, de 50 años con domicilio en la calle de San Pablo número 8, de herida contusa en el dedo pulgar del pie derecho que interesa la uña.

Se la ocasionó cuando se encontraba trabajando.

Lea usted todos los días

HERALDO DE ZAMORA

¿SASTRERIAS? muchas

Pero solamente encargando sus prendas en

Sastrería AMIGO

encontrará V. la satisfacción de ir elegantemente vestido

AMIGO\*

siempre AMIGO

Marlano Benillure, 4. Santa Clara, 21

Teléfono 308.—ZAMORA

POR TELEFONO Y RADIO

El ministro de Hacienda ha dicho que el Gobierno no abandona, ni mucho menos, lo relativo al plan de obras públicas, al objeto de solucionar el paro obrero

AYER EN EL CONGRESO

Madrid 14, 9 m.  
 Presidida por el señor Alba, comienza la sesión a las cuatro y diez minutos de la tarde. Se aprueba el acta de la sesión anterior.  
 Se acuerda pasar a las Comisiones correspondientes varios proyectos para ser dictaminados.  
 Comienza la discusión del presupuesto de Comunicaciones.  
 El señor SANGENTI, consume un turno en contra.  
 El señor CASAS, pide la inclusión de determinadas mejoras para los carteros.  
 El MINISTRO DE COMUNICACIONES dice que cuando se posea el funcionamiento del departamento, pero no puede pensarse en aprobar una ley de Bases antes de aprobar los presupuestos. El proyecto de presupuesto actual es provisional y es de esperar que cuando se confeccione el futuro haya normas concretas.  
 Queda aprobado el presupuesto de Comunicaciones.  
 Se pone a debate el presupuesto de Obras públicas.  
 El señor GARCIA BEDOYA, agrario, consume un turno en contra. Dice que es preciso desarrollar las obras hidráulicas y las ferroviarias.  
 El señor MADARIAGA defiende una enmienda en la que manifiesta que cuando se está discutiendo un proyecto, en el que se dedican doscientos millones de pesetas al paro, no resulta lógico que se rebajen los gastos para obras de ferrocarriles.  
 El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS declara que él no ha confeccionado el proyecto de presupuesto que se discute, y opina que se debe realizar una política de obras que no solo aminoren el paro sino también que sean rentables y útiles. Justifica diversas partidas y pide que se apruebe el presupuesto.  
 Después de rectificar el señor Madariaga y el ministro de Obras públicas, se pasa a discutir el artículo.  
 El señor AMADO apoya un voto

particular para que se suprima la Dirección Hidráulica.  
 El señor CALDERON, de la Comisión, rechaza el voto.  
 El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS explica la necesidad de que subsista la Dirección de Obras Hidráulicas.  
 Por 110 votos contra 23 es rechazado el voto particular.  
 Los señores COMIN y RODRIGUEZ VIGURI explican su voto.  
 El señor CAMBO considera desafortunado construir ferrocarriles con cargo a presupuestos extraordinarios, y entiende que no se deben construir más ferrocarriles que algunos secundarios de las grandes Compañías.  
 El señor CALVO SOTELO recuerda que él combatió algunos de los ferrocarriles propuestos por el conde de Guadalhorce, sin dejar de reconocer que eran altamente beneficiosos para la economía nacional. Desea saber qué se hará con los ferrocarriles ya comenzados y considera imprescindible un empréstito para terminarlos.  
 El señor CAMBO insiste en sus manifestaciones anteriores y aduce el ejemplo de Inglaterra, que con cargo a los presupuestos ordinarios ejecuta cuantas obras se refieren a ferrocarriles y defensa nacional.  
 Después de intervenir brevemente los señores Fuentes Pila y Maura (don Honorio), queda aprobado el presupuesto de Obras públicas.  
**Para decorar una sala de la Sociedad de Naciones:**  
 Se da cuenta de un dictamen sobre concesión de un crédito de quinientas mil pesetas para decorar una sala de la Sociedad de Naciones.  
 El señor TOLEDO combate el dictamen, y anuncia que votará en contra.  
 El señor PEREZ MADRIGAL, dice que se abstendrá de votar, por que la Cámara no debe d atender peticiones de mejoras a los carteros y a las mujeres encargadas de la limpieza del ministerio de Marina, que solo importan cien mil pesetas, mientras se concede un

crédito de medio millón para dar cuatro pinceladas más o menos artísticas a una sala.  
 Se aprueba el dictamen.  
 La Cámara acuerda celebrar sesión nocturna.  
 Se reanuda la discusión del proyecto para remediar el paro obrero involuntario.  
 Se lee la nueva redacción del artículo 15, en el que se recoge el espíritu de la enmienda que presentó el señor Calderón.  
 El MINISTRO DE HACIENDA dice que con la fórmula propuesta se concede un régimen de favor a

las Sociedades inmobiliarias, si bien no es un privilegio excesivo.  
 El señor CALDERON afirma que le parece bien la fórmula, aunque no se conseguirá el fin que se persigue.  
 El señor MADARIAGA, a petición del ministro de Hacienda, retira una enmienda que había presentado para mantener el antiguo dictamen.  
 El señor CALVO SOTELO pide que se vote la enmienda del señor Madariaga, que es rechazada.  
 A las ocho y veinticinco minutos de la noche se suspende la sesión.

SESION DE LA NOCHE

A las diez y media de la noche, se reanuda la sesión.  
 La Cámara acuerda haber visto con satisfacción la firma del protocolo que pone fin a la guerra del Chaco.  
 Prosigue la discusión del proyecto contra el paro obrero.  
 Se aprueba el artículo 15.  
 El CONDE DE VALLELLANO retira una enmienda al 16, que también es aprobado.  
 La Comisión anuncia que ha recogido el espíritu de una enmienda del señor Calvo Sotelo al artículo 17.  
 El señor CALVO SOTELO dice que es preciso modificar la distribución de 108 millones.  
 El MINISTRO DE TRABAJO, hace constar que la enmienda se acepta en contra de su criterio, pero acepta el dictamen.  
 Se rechaza una enmienda del señor Mangrané, y queda pendiente de aprobación el artículo 17.  
 El señor MANGRANE, intenta defender un voto particular; pero el presidente le advierte que no es el momento reglamentario para ello.  
 Con tal motivo se promueve un ligero incidente.  
 Se desestiman algunas enmiendas al artículo 18 que es aprobado.  
 El señor CALDERON apoya una enmienda para que se supriman los artículos adicionales del dictamen.  
 La Comisión se opone.  
 El señor GUERRA DEL RIO dice que se va a cometer el mismo

error que cuando las Constituyentes ofendieron al Clero rural y con cedieron el voto a la mujer. (Protestas). Reclama un plan extraordinario de obras públicas, y pide que no prevalezca el criterio del señor Calderón, opuesto a que el Parlamento coaccione al Gobierno.  
 ¿Quién, si no es el Parlamento puede coaccionar al criterio del Gobierno?—pregunta.  
 El señor GIL ROBLES: Pues en este momento planteamos al cuestión, con todas sus consecuencias políticas.  
 El señor GUERRA DEL RIO, afirma que no ha querido plantear cuestión alguna, y lamenta que sus palabras hayan sido mal interpretadas.  
 El MINISTRO DE HACIENDA censura al señor Guerra del Rio por atribuirse la representación del partido radical para combatir un proyecto del Gobierno.  
 El señor IGLESIAS, jefe de la minoría radical, dice que el señor Guerra del Rio habla en nombre propio, porque la minoría radical apoyará al Gobierno. (Protestas de las izquierdas).  
 El MINISTRO DE HACIENDA declara que no se puede tolerar que al socaire de un proyecto para combatir el paro obrero se pretenda defender un plan de obras públicas.  
 A la una menos diez minutos de la madrugada se levanta la sesión.  
**Sánchez ORTIZ.**

No se puede, en una época en que el régimen se está consolidando, atender únicamente a la nivelación presupuestaria.  
 Es mas urgente y necesario el plan de obras públicas que yo propongo.  
 También decía que lo mas sorprendente del caso, era que el artículo adicional que él presentaba al proyecto del paro, había sido aprobado por unanimidad por la comisión parlamentaria, y también por unanimidad en el seno de la minoría radical.  
 Por tanto, encontraba mas inexplicable la actitud mantenida durante la sesión por quienes sustentan un criterio opuesto y pertenecen a la minoría o a la comisión parlamentaria.  
 Don Emiliano Iglesias, que inter vino brevemente para decir que el señor Guerra del Rio hablaba en nombre propio, y no con la representación de la minoría radical, manifestó que su propósito había sido intervenir para explicar debidamente a la Cámara la actitud de la minoría radical, en este incidente, pero que por lo avanzado de la hora, se había limitado a aquella pe-

queña aclaración, con la cual quedó a salvo la actitud de la minoría radical.  
**Opinión del señor Gil Robles**  
 Cuando el señor Gil Robles se ausentaba de la Cámara, conversó con los periodistas, comentando con ellos los incidentes ocurridos al final de la sesión, diciendo que había sido preferible que la cuestión se hubiera planteado como ocurrió, pues así el asunto había quedado perfectamente terminado, en la misma noche, y todo se había aclarado debidamente.  
 Cuando el ministro de la Guerra se disponía a tomar el ascensor recibió un recado, para que pasara a entrevistarse con el presidente de la Cámara.  
 Esta entrevista fue breve.  
 Al salir el señor Gil Robles, manifestó que su conversación con el señor Alba, había versado sobre el plan parlamentario para días sucesivos.  
**Conferencia del señor Alba y del ministro de Estado:**  
 Cuando el señor Alba se retiraba a su despacho oficial, encontró al señor Rocha, con el cual confirió brevemente.

Manifestaciones del ministro de Hacienda sobre las obras públicas

Al salir del Parlamento, el señor Chapaprieta fue abordado por los periodistas, y dijo que en su intervención había tenido que emplear tonos enérgicos, porque dada la importancia de las palabras pronunciadas por el señor Guerra del Rio no podía quedar este asunto sin

la aclaración debida de que el Gobierno no abandona, ni mucho menos, lo relativo al plan de obras públicas.  
 Lo único que ocurre—añadió—, es que ya sabemos la situación en que están colocados algunos señores.

Ampliación del Consejo de ayer Dice el ministro de Comunicaciones

En los pasillos del Congreso conversaron los periodistas con el señor Lucía, de quien solicitaron ampliación de la referencia del Consejo.  
 Manifestó que los asuntos tratados se reflejan en la nota. Puede decirse—agregó—que hemos invertido el tiempo en la revisión constitucional.  
 Se han fijado, claro está, los puntos de esta revisión que son cinco o seis, ya conocidos cuando se habló de la ponencia del señor Dualde, entre ellos los referentes al artículo 26, a los Estatutos, sistema bicameral, etcétera.  
 Todas estas variaciones no afectan en modo esencial al régimen mismo, pero sí a muchísimos puntos de la Constitución y sólo hemos podido señalar los puntos que ha de abarcar la reforma, sin señalar un criterio, porque a las Cortes corresponden en su día esta misión.  
 El preámbulo del proyecto se ha

redactado de acuerdo con las modificaciones que se pretende introducir en el mismo. Se presentará a las Cortes antes de las vacaciones estivales, pero no será discutido hasta Octubre o Diciembre.  
 Se refirió el señor Lucía a la ley Electoral, diciendo que se tratará de ella, a fondo, en reuniones verdaderas, pero no en la de mañana, como se había dicho.  
 Acerca de su impresión sobre los actos públicos, contestó que no se ocuparon de esta cuestión en el Consejo, pero cree que en breve plazo se levantará la prohibición que existe para celebrarlos.  
 En cuanto a los bonos ferroviarios—terminó diciendo—se autoriza a las Compañías ferroviarias para emitir bonos por tener que pagar ellas los intereses y obligaciones y necesitar numerario para afrontar esa necesidad.

Otras noticias

**Decretos sobre la Defensa Nacional:** : : : : :  
 El periódico "Ya" dice que el presidente de la República ha firmado algunos decretos de carácter reservado, relativos a la defensa nacional.  
**Lamentando un retraso:** : : : : :  
 "Informaciones" publica una carta firmada por varios licenciados del Ejército, lamentándose de que no obstante el tiempo transcurrido no hayan llegado a sus manos las próximas.

cantidades a que tienen derecho en virtud del reparto que se hizo de la suscripción nacional, y añade el periódico que resulta inexplicable tal retraso.  
**Requerimiento a los diputados de la mayoría:** : : : : :  
 A última hora se supo que los señores Lerroux y Gil Robles habían teleografiado urgentemente a los diputados de la mayoría para que asistieran sin falta a las sesiones.

ULTIMA HORA CONSEJO DE MINISTROS

**La Ley de Coordinación Sanitaria. en práctica**  
 Como estaba anunciado, volvió a reunirse el Consejo de ministros en la Presidencia.  
 El ministro de Comunicaciones, señor Lucía, dijo a los periodistas que en vista de que había terminado el plazo que dejó en suspensión la ley de coordinación sanitaria se acordó autorizar para poner en práctica confiando en que ha de servir de lección y de orientación para el futuro.  
 Se aprobaron 7 disposiciones complementarias de dicha ley de coordinación presentadas por el señor Salmon mediante las cuales, se procura que la ley sea compatible con los intereses de todos.  
 El Gobierno tiene en preparación una ley totalitaria de sanidad.  
 El ministro del Trabajo, señor Salmon informó acerca de la marcha internacional de trabajo. Y dijo que está terminado el estudio del proyecto definitivo de la reforma constitucional que pasará a las Cortes en el momento oportuno.  
 Al salir el señor Lerroux negó ante los periodistas que el Consejo se hubiera ocupado de la reanudación de los actos públicos de propaganda política.  
 Al despedirse de los periodistas

el jefe del Gobierno, dijo que iba a almorzar con unos comisionados de Iñi, que habían descubierto una planta a la que habían dado el nombre del señor Lerroux.  
**NOTA OFICIOSA:** : : : : :  
 Entre otros asuntos la nota oficiosa del Consejo celebrado hoy, contiene los siguientes:  
 Instrucción pública: Decretos aprobando expedientes de construcción de escuelas, incluso uno correspondiente a Corrales del Vino. (Zamora).  
 Agricultura: Decreto autorizando al ministro para leer en las Cortes un proyecto de creación del patrimonio forestal del Estado.  
 Guerra: Decreto estableciendo el intercambio de oficiales, entre las distintas armas combatientes del Ejército.  
**FIRMA PRESIDENCIAL:** : : : : :  
 Antes de ausentarse el señor Lerroux de la Presidencia, facilitó a los periodistas, una nota contenida en la firma sancionada por el jefe del Estado y en la que figuran decretos de Guerra, Instrucción pública y Agricultura, que son ya conocidos.  
**Sánchez ORTIZ.**  
 IMP. GALAMITA-ZAMORA

Ya se acerca el verano...



No olvide Vd. que la previsión da siempre resultado. FRIGIDAIRE con su exactitud en la presentación y renovación de modelos coopera a que pueda Vd. escoger a tiempo entre el extenso surtido de neveras FRIGIDAIRE 1935. Infórmese sin compromiso en el Salón de Demostraciones

**frigidair**

Agencia oficial exclusiva para la provincia de Zamora

**JACINTO GONZALEZ**

BAZAR J — San Torcuto, 20, — ZAMORA

Teléfono 139. — Apartado 18

# Sección de Anuncios Económicos

**ORBEA sigue su marcha triunfal!**

**Cañardo, el gran "as" español sobre "ORBEA"**

se clasifica el 1.º en la 4ª Etapa y el PRIMERO en la clasificación general de la «Vuelta a Cataluña»

**¡¡ORBEA!! siempre ¡¡ORBEA!!**

Venta exclusiva en el

**GRAN BAZAR Salvador García Vilaplana**

Santa Clara, 2. — Zamora

Ventas al contado y a plazos.

**AMA DE CRÍA**

Casada de 23 años, con leche abundante y fresca, se ofrece para criar en su casa.

Razón en Malva de Toro, María Martín Pito, esposa de Rogelio Alvarez.

**SE VENDE**

A toda prueba y en condiciones ventajosas, un coche seminuevo, marca "Citroen", de cinco caballos.

Informará don Miguel Colino, en Corrales (Zamora).

**120 plazas de Médicos Forenses**

Instancias hasta el 30 de junio. Exámenes en octubre. Todo Médico que desee preparar bien el Programa deberá suscribirse a las "Nuevas contestaciones" publicadas por "Instituto Reus" y redactadas por: don Antonio Piga, Catedrático de Medicina Legal y Médico Forense de Madrid, don José Aguila Collantes, Médico Forense de Madrid y don Blas Aznar, Profesor de Medicina Legal. Regalamos prospecto. Pedidos, a "Instituto Reus", Preciados, 23, Madrid.

**SE ARRIENDA**

En sitio céntrico, se arrienda local adecuado para oficinas, con calefacción central. Informes en esta administración.

**Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS**

**F. GAMAZO**

Especialista en enfermedades de la infancia

Ex-médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo San Pablo, 8 Teléfono, 68. Zamora Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

**VENTA DE CASA**

Se vende la señalada con el número 49 de la calle Sancho IV de esta ciudad, consta de planta baja y principal de moderna construcción y portal destinado para industria, para tratar Quebrantahuesos, número 8.

**VENDO COCHE RENAULT**

Cuatro puertas, cerrado 8 H. P. recién ajustado, bien calzado y a toda prueba corriente de pantente en el precio de 600 pesetas. Razón, taller de Julio Portos, Rúa 32, teléfono 195 y 167-R.

**SE VENDE**

una casa, señalada con el número 13, de la calle de las Arcas, (Santa Lucía), consta de planta baja y principal.

Informes, en la Plaza de la Iglesia, 10, San Lázaro.

**VA BAJARON LOS HUEVOS SIEMPRE FRESCOS**

"LA COMPETIDORA"

Se siguen vendiendo huevos.

Salvo existencias

Docena a 1'50.

Docena, a 1'60.

Mercado de Abastos, Sótano.

**AVISO**

Transportes (Pintas)

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que para mayor facilidad ha abierto un despacho, donde se recogerán toda clase de avisos, en la calle de Juan Nicasio Gallego número 6. (Junta a Teléfonos).

**GESTORES**

Decayó su prestigio o cartera por algún siniestro impagado, trabajando con nosotros nunca le ocurrirá. Apartado número 9.019. Madrid. (9019) (IX).

**ALMACEN**

de **NARANJAS**

Antonio Copoví

Puebla de la Feria, 23 Zamora

**MOTOR ELECTRICO Y TRANSFORMADOR**

de 8 caballos, nuevo, se vende. Informarán, en esta administración.

**"LA MODERNA"**

Joyería — Relojería — Optica

Relojes Omeg, Longines, Zenit, Roskop.—Relojes de pared desde 60 pesetas, despertadores y Kú Kú

Pendientes, Sortijas, pulseras de Pedida en brillantes finos, objetos de plata de ley.

La casa más surtida en gafas y objetos de Optica. Se despachan recetas de los señores oculistas.

**SANTA CLARA NÚM. 18**

**"EL POSTRE"**

**Confitería y Pastelería**

del confitero que fué de Moraleja y pastelero del Horno francés de Valladolid

Especialidad en roscas de yema y pastas finas

Regentes, Mantecadas de Tiedra, Bollitos comunes y pastelería moderna

Visite Vd. este nuevo establecimiento

Se reciben encargos para bodas y bautizos

San Pablo núm. 13 Zamora

**De gran interés**

para los que terminen el BACHILLERATO

**OPOSICIONES CONVOCADAS**

Como en años anteriores, a mediados de Septiembre tendrán lugar los exámenes al ingreso en el grado profesional del Magisterio.

[Bachilleres], aprovechar inmediatamente vuestro título. La carrera más fácil de conseguir hoy, por concurrir muy pocos opositores, no habiendo llegado nunca a tres por plaza. Sueldo de ingreso 4.000 pesetas disfrutando en el último año de escuela el de 3.000 pesetas.

La ACADEMIA ARIAS, especializada en esta preparación tiene ingresados muchos alumnos con cuatro meses de preparación.

El día 1.º de Junio abriremos la preparación de nuevos grupos que tendrán las clases siguientes:

Sección de Letras, tres horas.—Sección de Ciencias, dos horas.

Sección de Fisiología, Historia Natural y Agricultura, una hora.

Total seis horas diarias de clase a cargo de profesores especializados. Preparación completa, cincuenta pesetas. Secciones sueltas, consulte precios con el señor Director.

También abrimos preparación para los cursillos de verano.

**ACADEMIA ARIAS**

Centro de preparación de cultura general y preparación de carreras especiales. Facilitamos contestaciones a todos los programas.

Ramón Alvarez, núm. 1, 2.º.—Plaza Mayor, Zamora.

Corresponsalia de la Academia MURO, de Madrid, Arrieta, número 8

**¡¡ VINOS DE COSECHERO !!**

Se venden en la calle del Riego, n.º 17

Ciarte fino de mesa a 6 pesetas los 16 litros, libre de derechos. Blanco superior de la Nava, a 9 ptas. los 16 litros, libre de derechos. Vinagre blanco, superior, puro de vino a 0'50 pesetas litro.

Servicio a domicilio desde 8 litros en adelante, en garrafrones precintados.

Esta casa es la única en esta plaza, que sirve el vino con todos los requisitos que marca la ley

Llaman al teléfono n.º 171, y serán servidos con puntualidad y esmero

**No confundirse, Riego 17**

(Los domingos no se despacha)

**MALA REAL INGLESA**

Linea de América del Sur

Para Pernambuco, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires:

ARLANZA 20 mayo. ASTURIAS 3 junio. ALMANZORA 17 junio. Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase para todos los puertos arriba mencionados. Precios del pasaje en tercera clase: Ordinaria, pesetas 737,76. Con camarote 779,76 pesetas.

3.ª ordinaria, pesetas 662,76. Tercera con camarote. 709,76 pesetas.

El "Asturias" y "Alcántara", van en VIAJE RAPIDO. Estanislao Durán e Hijos.—Apar tado, 75

AGENTES EN VIGO Y VILLAGARCIA EN CORUÑA: Señores RUBINE e HIJOS, Galia 18. EN MADRID: Señores MAC ANDREWS, Plaza de las Cortes 8

**Vda. de Sever**

**FUNERARIA**

**CARCABA N.º 8**

Servicio completo; arcos féretros coronas pensamientos cintas e inscripciones

**B-H, SUPER B-H Y RAYO**

Es sabido y notorio que son las mejores bicicletas Nacionales

Las triunfadoras del campeonato 1934-35 Lo que faltaba saber es que son las LEGITIMAS BICICLETAS B. H., SUPER B. H. Y RAYO y solamente las puede vender el exclusivo en Zamora

"LA LLAVE" Riego núm 34.

Le interesa visitar la Exposición para conocerlas y no ser engañado PRECIOS Y FACILIDADES COMO NADIE — Accesorios en general —

"LA LLAVE" Almacen de Hierros y Ferrería

Riego núm. 34 Teléfono 224 X ZAMORA Se necesitan agentes en todos los pueblos de la Provincia.

**El doctor Población**

Catedrático de la Facultad de Medicina

ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.ª, izquierda MADRID

Consulta: de tres a seis.

Teléfono 43.954

**Vino de Albillo**

Ciarte fino de mesa

Se vende en la acreditada bodega de FRANCISCO PEREZ

Calle de Baños, núm. 8

A 6 pesetas los 16 litros, libre de derechos

Horas de despacho: De 11 a 2

**Alfredo Alonso**

Médico Tocólogo

Ha trasladado su domicilio y consulta

SEGUNDA AVENIDA

(Tercer Hotel) Teléfono 21

**J. Temprano**

MEDICO

Ha trasladado su Clínica a Ramos Carrión, 39

(antes Rúa)

Horas de consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

**VENDO CHRYSLER**

siete plazas, inmejorable estado. Razón en Ignacio Gazapo, 12. Zamora.

**SE VENDE MOLINO**

harinero en el término de Belver de los Montes, bien conservado, con dos piedras de trigo y una de cebada.

Para tratar con Lope Bragado Martín, en Bustillo del Oro.

**CARTELERIA DE LA EMPRESA**

"SANVICENTE"

Nuevo Teatro

HOY Viernes: Butaca, 0'80

Emocionante, imponente ESTRENO Warner Bros- 1935

Gloria y hambre

Por Richard Barthelme y Loretta Young

Película que recordará siempre

El Domingo: Butaca, 1'00

ES TREN de la mas impresionante película del día, exclusiv- Cifesa 1935

Hombres del mañana

Creación de Frankie Darro y George Breakson

El Lunes: DEBUT

GRAN COMPAÑIA

CIRCO BORZA

30 artistas internacionales 30

Precio regalo Butaca, 2 ptas.

Teatro Principal

Mañana Sábado: Butaca, 1 peseta

ESTRENO sensacional comedia dramática «Cifesa» 1935

La chica

de las montañas

Por LUPINO LANE

Sor'teo de CIEN PESETAS

El Domingo: Otro suceso

ESTRENO española producción de CIFESA 1935

El novio de mamá

Por IMPERIO ARGENTINA y MIGUEL LIGERO

Pida números todos los días para el sorteo de las 100 pesetas

**Gran Balneario de Medina del Campo**

Temporada oficial: de 15 de junio a 15 de septiembre

VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al periodo del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

Gran hotel con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda.

Hay también en el HOTEL ANTIGUO del Establecimiento Balneario pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

**SASTRERIA**

Dijo de **Federico Rodriguez**

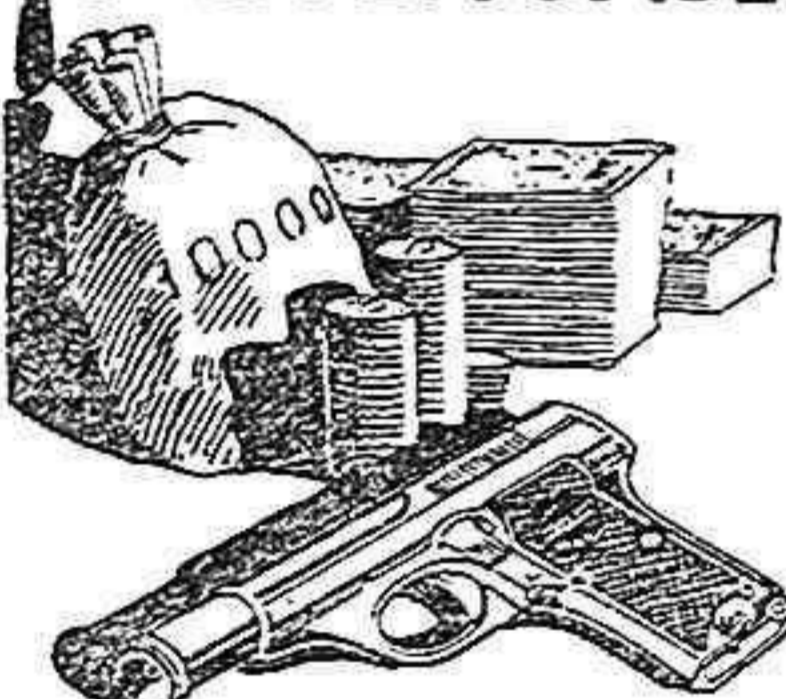
ÚLTIMAS NOVEDADES

Plaza Mayor, 12

Teléfono, 42

ZAMORA

**PREVENGASE!**



LA MEJOR DEFENSA DE SU DINERO ES UNA PISTOLA

**ASTRA**

DE VENTA en las siguientes armerías:

Alfonso Carbayo, calle Ramón y Cajal. Tomás Parriego, Ramos Carrión, 30. En Benavente, Juan Carbayo

**Café-Bar**

**Seisdedos**

VARIETES

Conciertos TARDE y NOCHE

CAFE EXPRESS

y licores de todas marcas

No deje de visitar el BAR SEISDEDOS. Todos los días cambio de repertorio.

Plaza de San Miguel 9. Zamora

**SE ARRIENDAN PASTOS**

De agostadero para cabras u ovejas de el coto Redondo de Santa Cristina, para tratar con Matias Galván, en el Bar Sagasta los martes, jueves y sábados o en el Cubo del Vino cualquiera otro día.

**SE VENDE**

Piano seminuevo, para verlo y tratar en Anta de Tera (Zamora) Claudio Fernández.

**SANATORIO GREDOS**

EN LA VERTIENTE MERIDIONAL DE LA SIERRA

CLIMA SECO Y SUAVE—SOL TODO EL AÑO

Director: **Doctor A. CRESPO ALVAREZ**

Profesor Encargado del Servicio de Tuberculosis de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Dispensario Antituberculoso del distrito del Hospital

Médico residente: **Doctor P. Cabello de la Torre**

Médico cirujano: **Doctor J. M. Avendaño**

PENSION COMPLETA DESDE 14 A 16 PESETAS

Correspondencia médica: PASO DE RECOLETOS, 37.—Teléfono, 34109

Correspondencia administrativa: ARENAS DE SAN PEDRO (Ávila)